



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000127-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a pago de las ayudas a la vivienda para el año 2010 y la convocatoria de nuevas ayudas para el año 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000127, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a pago de las ayudas a la vivienda para el año 2010 y la convocatoria de nuevas ayudas para el año 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Hacienda:

ANTECEDENTES

En relación con la convocatoria de ayudas a la vivienda para el año 2010, se pregunta:

1.º- ¿En qué fecha piensa pagar la Consejería de Fomento y Medio Ambiente el segundo plazo de la citada convocatoria?

2.º- ¿En qué fecha piensa la Consejería convocar las ayudas para 2011?

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Pedro Luis González Reglero y

Ana María Muñoz de la Peña González